



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA TEMAXCALAPA, VILLA ALTA, OAXACA ADMINISTRACIÓN 2025.



SANTA MARÍA TEMAXCALAPA, VILLA ALTA, OAXACA, A 20 DE OCTUBRE DE 2025.

**ASUNTO: OFICIO DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN
DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SANTA MARÍA TEMAXCALAPA 2025**

Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz

Directora General del Instituto de Planeación Para El Bienestar

At'n:

Doc. Marcos Aurelio Mathus Robles
Subdirector General de Planeación Integral

P R E S E N T E

el que suscribe, C. Timoteo Manzano Ramos, en mi carácter de **Presidente Municipal Constitucional de Santa María Temaxcalapa, Villa Alta, Oaxaca**, me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para **solicitar la revisión y validación del Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Temaxcalapa 2025**, con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones y responsabilidades que nuestro municipio tiene ante la Federación.

Cabe destacar que la administración municipal en funciones corresponde al **H. Ayuntamiento 2025**, cuyo **periodo de gestión es únicamente de un año**. En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente que dicha condición sea tomada en cuenta, a fin de **garantizar el cumplimiento oportuno de los plazos establecidos para la validación y dictaminación del documento**, evitando con ello contratiempos en los protocolos institucionales.

Anexo a la presente, se remite la siguiente documentación para su debida revisión:

1. OFICIO DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTA MARÍA TEMAXCALAPA 2025
2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPAL SANTA MARÍA TEMAXCALAPA 2025 (*DIGITAL*)
3. ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (*ENLACE EN PMD*)
4. ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS (*ENLACE EN PMD*)
5. ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025 (*DENTRO DEL PMD*)

Esperando contar con su satisfactoria respuesta y sin otro asunto en particular, le reitero la seguridad de mi más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. TIMOTEO MANZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santa María
Temaxcalapa
Dgo. Villa Alta, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

C.c.p.

Mtro. Christian Robles Cruz
Director de Planeación Estatal

Dirección: Conocido en Palacio Municipal, Calle Centro S/n Santa María Temaxcalapa,
Villa Alta, Oaxaca.

Código Postal: 68834, Correos electrónicos: smt.4322022@gmail.com / tesoreria2025smt@gmail.com
Teléfonos: 951 195 43 98 Y 951 313 97 35